

Actitudes hacia los inmigrantes en España en época de expansión económica

Checa Olmos, Juan Carlos*
Arjona Garrido, Ángeles**

Resumen

El objetivo de este artículo es medir la actitud de la población española ante la inmigración desde 2004 a 2007, período que coincide con una época de gran esplendor económico. Los datos se obtienen a partir de la encuesta de actitudes y opiniones sobre la inmigración en España administrada por ASEP. Los resultados muestran que con el paso del tiempo se produce un incremento del sentimiento anti-inmigrante, que actúa de manera independiente a los indicadores macro y micro económicos de la sociedad española. Las principales variables que explican el aumento de ese sentimiento son por un lado, la amenaza, definida por el número de inmigrantes percibidos y la pérdida de la identidad nacional y, por otro, la competencia por los recursos económicos y sociales y la inversión estatal en materia de inmigración.

Palabras clave: Inmigrantes, actitudes, expansión económica, amenaza, inseguridad.

Attitudes toward Immigrants in Spain in Times of Economic Expansion (2004-2007)

Abstract

The objective of this article is to measure the attitude of the Spanish population toward immigrants from 2004 to 2007, a period that coincides with great economic growth in Spain. Data was obtained from a survey of attitudes and opinions about immigration in Spain administered by ASEP. Results show that, with the passage of time, an increase in anti-immigrant feeling is produced that functions independently from the macro and micro economic indicators of Spanish society. The main variables explaining the increase of this anti-immigrant feeling are, on the one hand, the threat defined by the number of perceived immigrants and the loss of national identity, and, on the other hand, competition for economic and social resources and state investment in immigration matters.

Key words: Immigrants, attitudes, economic expansion, threat, insecurity.

* Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Doctor en Sociología. Profesor e investigador del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades, Universidad de Almería. Su línea de investigación se centra en el estudio del fenómeno migratorio en España. E-mail: jcheca@ual.es.

** Licenciada en Sociología. Doctora en Antropología. Profesora e investigadora del Centro de Estudios de las Migraciones y Relaciones Interétnicas (Cemyri) y profesora del Área de Antropología de la Universidad de Almería. Su línea de investigación versa sobre mercados de trabajo, segregación y actitudes hacia la población extranjera. E-mail: arjona@ual.es.

Introducción

A lo largo de la década pasada, los distintos barómetros de opinión elaborados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sitúan a la inmigración entre los cuatro primeros problemas del país, junto al desempleo, vivienda y terrorismo.

Los elementos que ubican a este fenómeno en la esfera pública como problema son los de competencia y amenaza. Estas situaciones ocurren cuando existe una lucha entre grupos por el poder, recursos e identidad colectiva, que desembocan en emociones que actúan en términos de frustración y/o agresión. La percepción de amenaza determina un modelo instrumental de conflicto que diseña estrategias de discriminación para aumentar las oportunidades para acceder a unos recursos desiguales y limitados. La actitud anti-inmigrante, por tanto, no es más que un mecanismo de defensa “natural” ante los cambios percibidos como consecuencia de la incorporación de los inmigrantes.

Además, estas inquietudes no siempre son constantes, sino que varían atendiendo a diferentes escalas y variables. La primera escala actúa en la esfera individual; la competición y amenaza se refleja en los intereses particulares, tales como trabajo, vivienda o servicios públicos. De modo que la población con una posición más vulnerable en el sistema social presenta una actitud más negativa y discriminatoria hacia el exogrupo (Quillian, 1995, 1996; Semyonov *et al.*, 2004).

La segunda, de características colectivas, apunta que la discriminación y el prejuicio exogrupal se fundamentan en la amenaza de la identidad colectiva, poniedo en peligro la homogeneidad cultural e identitaria (Schiefer *et al.* 2010; Schwartz, 2008).

No obstante, los anteriores niveles –individual y grupal– están afectados por diferentes variables, como son el tamaño de la población y las condiciones económicas y políticas. El primer factor, el tamaño de la población, ha sido el más estudiado como elemento de amenaza. De modo que cuantas más personas tenga el exogrupo mayor es el sentimiento de amenaza y competencia, lo que se traduce en disconformidad étnica y discriminación (Lahav, 2004; Scheneider, 2008). Incluso en los resultados de Semyonov *et al.* (2004) destaca más el tamaño poblacional percibido que el real; es decir, en algunas ocasiones se puede producir xenofobia sin extranjeros.

Las condiciones económicas también influyen notablemente en la percepción de la amenaza. De modo que cuando existen buenos escenarios económicos el sentimiento negativo hacia los otros grupos se reduce, puesto que las oportunidades son mayores y la competencia en el mercado laboral es menor (Kunovich, 2004; Pérez Yruela y Desrues, 2005; Schneider, 2008; Semyonov *et al.*, 2008). Dicho de otro modo, cuando las expectativas económicas son preocupantes se intensifica la competencia y la impresión de peligro termina aflorando, traducida en prejuicios y sentimientos discriminatorios, que se sustentan en un antagonismo étnico y en el declive de oportunidades.

El incremento de la actitud anti-inmigrante está también relacionado con las posiciones políticas y sentimiento nacionalista (ciudadanía) (Escandell y Ceobanu, 2009). En cuanto a las políticas se puede optar por promover la igualdad de derechos para todos; o por limitar las oportunidades socioeconómicas para los inmigrantes, especialmente para aquellos cuya presencia no aumenta, supuestamente, el bienestar social de destino (irregu-

lares o familiares reagrupados en edad no laboral).

Por otro lado, la concepción de la identidad nacional ha sido importante a la hora de definir la integración y los derechos de la ciudadanía extranjera (Florence y Martiniello, 2005) basada, sobre todo, en el *ius solis* o nación cívica y *ius sanguinis* cimentado en la visión romántica de la nación cultural y ancestral. De modo que un sentimiento exacerbado del particularismo acarrea mayores dosis de xenofobia debido a la amenaza de perder la homogeneidad cultural.

Por último, numerosos autores señalan que las actitudes exclusionistas hacia los extranjeros también quedan definidas por el tipo de relación o contacto que se tiene con los extranjeros (*contact hypothesis*) (Allport, 1954; Escandell y Ceobanu, 2009; Pettigrew, 1998). Más concretamente, la xenofobia es menor cuanto más intenso y duradero es el contacto, especialmente si existen los facilitadores de: igual estatus, cooperación entre grupos y objetivos comunes, donde las fronteras simbólicas interétnicas quedan casi desdibujadas.

1. Metodología

La empresa de opinión Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos (ASEP) realiza encuestas, estadísticamente significativas y con los mismos ítems, sobre las actitudes de la población española, mayor de 18 años, hacia los extranjeros¹. La muestra está estratificada proporcionalmente atendiendo al número de inmigrantes asentados en las diferentes comunidades autónomas. Los datos se recogen de manera aleatoria. A su vez, para este texto, la matriz ha sido completada con las estadísticas oficiales que ofrece el Instituto Nacional de Estadística en cuanto a población extranjera y tasa de paro.

En nuestro análisis longitudinal hemos elegido dos momentos diferentes. El primero, 2003/2004, responde a un momento donde la economía española empieza a mostrar grandes indicadores de desarrollo económico y donde la tasa de inmigración triplica la que había en el lustro anterior. La muestra agregada para este período es de 2.420. El segundo, 2006/2007, la tasa de inmigración es incluso más alta, se ha pasado un proceso de regularización de inmigrantes y se alcanza el punto álgido de la expansión económica, donde empieza a vislumbrarse el proceso de estancamiento y posterior regresión; la muestra la forma 2.405 personas.

Para medir la actitud de los españoles ante los inmigrantes se elige el *índice de sentimiento anti-inmigrante* (Semyonov *et al.*, 2006), construido a partir de las siguientes cuatro cuestiones: “La inmigración provocará que España pierda su identidad” (De acuerdo=1); “Influencia de la inmigración en el paro” (Aumenta=1); “Influencia de la inmigración en los salarios de los españoles” (Disminuye=1); e “Influencia de la inmigración en la delincuencia” (Aumenta=1). El índice oscila entre 0 y 4, donde 4 significa máxima actitud anti-inmigrante.

En cuanto a las variables independientes se tienen en cuenta los aspectos claves que resaltan Evans y Need (2002): amenaza, inseguridad y distancia social. Completados con otros que hacen referencia a indicadores de política migratoria y derechos sociales (Cea d’Ancona, 2009).

La *amenaza* se mide, por un lado, a partir del tamaño real de la población extranjera –tasa de extranjeros– y la percibida (Quillan, 1995; 1996; Scheneider, 2008; Schlueter y Scheepers, 2010; Semyonov, *et al.*, 2000), damos el valor (1) a quienes contestaron que los inmigrados en España son demasiados. Y, por

otro, la amenaza identitaria, visibilizada en la percepción de conflicto en las cuestiones de identidad, ensalzando lo étnico o lo cívico. Para ello, se toma la variable efectos que la inmigración tiene para la cultura española (malos o muy malos=1); propio de una identidad étnica y credencialista.

De la amenaza deriva la *inseguridad*, que se expresa a partir de tres elementos: uno, la material, cuantificada, por un lado, por la actitud ante que sólo deben admitirse a inmigrantes cuando no haya españoles para desarrollar esa actividad (De acuerdo=1). Y, por otro, por la tasa de paro. Dos, inseguridad política, referida a dos cuestiones relacionadas con la política migratoria y concesión de ciudadanía (Diez Nicolás, 2005): primera, “Bastante complicada es la situación económica de los españoles como para destinar dinero para ayudar a los inmigrantes” (De acuerdo=1) y, segunda, “Actitud más adecuada ante los inmigrantes irregulares” (regularizarlos=1).

La *distancia social*, entendida como falta de interacción con inmigrantes, está operacionalizada por las tres dimensiones utilizadas en el *contacto intergrupala* (Escandell y Ceobanu, 2009), a saber: intenso, si se tiene una relación estrecha y afectiva (No=1); ocasional, si ha tenido alguna vez ha tenido una conversación larga (No=1); y en el lugar de trabajo, si tiene relación laboral con trabajadores extranjeros (No=1).

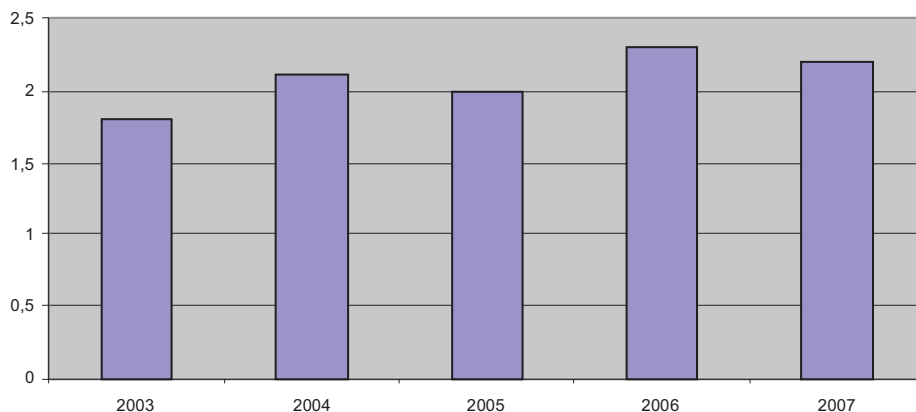
Por último, las variables de carácter individual tienen también una enorme importancia a la hora de predecir el sentimiento anti-extranjero (Coenders y Scheepers, 2008): sexo (hombre=1), edad (en años), nivel educativo (universitarios=1), ingresos (cuartil más bajo=1), orientación política (derecha=1), actividad (desempleado=1) y estado civil (casado=1).

2. Resultados

Lo primero que resulta es un incremento, aunque reducido, del sentimiento anti-inmigrante en España. Si en 2003 la media era de 1,8, en 2007 se sitúa en 2,2 (Figura 1). O lo que es igual, a pesar de estar experimentado durante ese periodo un proceso de expansión económica se identifica, cada vez más, al extranjero como generador de desempleo, delincuencia, bajada de salarios y enemigo de la identidad cultural. No obstante, este aumento de actitud negativa hacia los inmigrantes responde a un proceso con ciertos altos y bajo, alcanzando su punto más álgido en el año 2006, en el que la cifra alcanza un 2,4. Por tanto, en España, tal y como sostiene Blalock (1967), las actitudes hacia el exogrupo no experimentan un incremento lineal.

Este incremento del sentimiento anti-extranjero también se ve reflejado en las diferentes variables teóricas utilizadas en el análisis. En primer lugar, y en referencia al sentimiento de amenaza, los datos de la Tabla I muestran que existe un incremento de la tasa de extranjeros en España: si en 2004 los extranjeros suponen el 7,2% de la población, en 2007 la cifra alcanza el 10%. No obstante, la amenaza percibida se incrementa en mayor medida que la población real, puesto que en el bienio 2003/2004 el 44,6% de los españoles pensaban que los extranjeros eran demasiados y en 2006/2007 esa opinión la mantenía el 61,9%. De igual modo, la amenaza a la identidad colectiva también aumenta en este periodo. En 2003/2004 el 24,3% de los españoles opinaba que la migración provoca efectos perversos sobre la cultura, porcentaje que se incrementa hasta el 36,5% en 2006/2007.

En segundo lugar, la inseguridad económica también sufre modificaciones consi-



Fuente: Elaboración propia (2012). Base de datos ASEP.

Figura 1. Evolución del índice de sentimiento anti-extranjero en España (2003-2007).

Tabla I. Evolución de las variables del análisis (%) (2003-2007)

Variables		2003/2004	2006/2007
Amenaza	Población real (Tasa)	7,2	10
	Población percibida (Demasiadas)	46,6	61,9
	Evaluación de los efectos en nuestra cultura (malos)	24,3	36,5
Inseguridad	Admisión de inmigrantes sólo cuando haya españoles (De acuerdo)	52,1	57,5
	Tasa de paro	10,56	9,9
	Dinero para inmigrantes (No)	46,3	57,9
	Regularizar Inmigrantes (Sí)	17,2	8,8
Contacto intergrupar	Amistad intensa (No)	94,3	79,9
	Ocasional (No)	78,9	72,3
	Contacto lugar de trabajo (No)	89,2	72,5
Socio-demográficas	Sexo (hombre)	48,5	48,5
	Edad media	46,2	46,1
	Nivel educativo (universitarios)	6,1	8
	Ingresos (bajos)	5,6	3,9
	Actividad (desempleado)	7,7	5,6
	Orientación política (derecha)	14,9	17
	Estado civil (casado)	64,2	63,5

Fuente: Elaboración propia (2012). Base de datos de ASEP.

derables en este periodo. Si en 2003/2004 el 52,1% de los españoles opinaba que sólo se debían admitir inmigrantes cuando no hubiera españoles para desarrollar los trabajos, el porcentaje se incrementa hasta el 57,5% en 2006/2007. Tendencia que contrasta con la evolución real de la tasa de paro; ya que en 2003/2004 los parados alcanzaban el 10,5% de la población activa y en 2006/2007 la tasa descendía varias décimas hasta el 9,9%. De igual modo, la inseguridad de carácter político también se ha ido incrementando a lo largo de los años. Si en 2003/2004 el 46,3% de la población española estaba en contra de destinar dinero para la integración social de los inmigrantes, la situación se acentúa hasta llegar al 57,9% tres años después. También el 17,2% de los españoles, en 2003/2004, estaban a favor de la regularización de los inmigrantes, pero posteriormente el porcentaje desciende hasta situarse en el 8,8%. En otras palabras, los españoles manifiestan, mayoritariamente, una concepción de la nación étnica, en vez de una cívica.

Sin embargo, las cifras de contacto intergrupales muestran un incremento. En el bienio 2003/2004 el 94,3% de los españoles no tenía ningún tipo de amistad con algún inmigrante, el 78,9% no había mantenido ninguna conversación y el 89,2% declaraba no compartir trabajo con inmigrantes. Pero varios después las cifras, aunque siguen mostrando reducidas dosis de contacto, toman una tendencia hacia la comunicación y relaciones intergrupales, así por ejemplo, el 20% de los españoles declaran tener amistad con algún inmigrante, el 72,3% no ha mantenido ninguna conversación y el 72,5% sigue sin compartir trabajo.

Respondiendo al segundo objetivo del trabajo, realizamos varias regresiones para conocer, a partir de las variables individuales y contextuales, la capacidad de explicación de

éstas sobre la variable dependiente: sentimiento anti-extranjero en ambos momentos (Tabla II).

En el primero, el bienio 2003/2004, se observa que tanto las variables de la amenaza, como las de inseguridad son buenas predictoras del sentimiento. Más concretamente, el factor que más incidencia tiene, con signo positivo, es la población percibida, seguida por destinar dinero a inmigrantes, efectos negativos sobre la cultura y aceptar inmigrantes cuando no haya españoles para desarrollar las actividades. Y con uno negativo regularizar a los inmigrantes y tasa de paro. Entre las variables del contacto sólo aparece con significación estadística el contacto ocasional. En otras palabras, cuantos más inmigrantes se percibe que existen en el país, y mayor cantidad de dinero se destine para integrarlos, se muestra una opinión que la inmigración tiene un efecto negativo sobre la cultura española, y de mayor sentimiento anti-extranjero se muestra. De igual forma, las regularizaciones y una tasa alta de paro también inciden en la opinión negativa hacia el exogrupo.

En 2006/2007 las variables amplían su peso a la hora de explicar el sentimiento hacia el exogrupo. Para este período sobresale el rechazo a destinar dinero a la política de integración de los inmigrantes, seguido por la amenaza poblacional percibida y la cultural y aceptar inmigrantes cuando no haya españoles para el desempeño. Y con signo negativo vuelve la regularización y, con menor peso con respecto a la fecha anterior, la tasa de paro. Y en el contacto intergrupales las relaciones intensas con inmigrantes aparecen, por primera vez, con significación estadística, de modo que cuanto más intenso es el contacto se reduce la xenofobia.

En consecuencia, es más importante la amenaza percibida, creada por diferentes

Tabla II. Efectos de las variables independientes sobre el sentimiento anti-extranjero

Variables		2003-2004		2006-2007	
		Modelo 1	Modelo 2	Modelo 1	Modelo 2
Amenaza	Población real	0,059*	0,065*	0,038**	0,034**
	Población percibida	0,253*	0,245*	0,320*	0,312*
	Efectos sobre cultura	0,160*	0,154*	0,218*	0,220*
Inseguridad	Inmigrantes cuando no haya españoles	0,132*	0,119*	0,100*	0,098*
	Tasa de paro	-0,115*	-0,117*	-0,030**	-0,032**
	Destinar dinero a inmigrantes (No)	0,184*	0,170*	0,377*	0,378*
	Regularizar	-0,134*	-0,133*	-0,103*	-0,098*
Contacto Intergrupar	Intenso (No)	-0,012***	-0,008***	0,104*	0,107*
	Ocasional (No)	0,054**	0,042**	0,018**	0,026**
	Lugar de trabajo (No)	-0,024***	-0,023***	-0,026***	-0,026***
Individuales	Sexo (hombre)		0,042**		0,044**
	Edad media		0,11*		0,023*
	Nivel educativo (universitarios)		-0,033**		-0,017***
	Ingresos (bajos)		0,050*		-0,027***
	Actividad (desempleado)		0,025**		0,040**
	Orientación política (derecha)		0,052**		0,024**
	Estado civil (casado)		0,007***		-0,005***
Coeficiente R ²		,343	,361	,384	,392

Fuente: Elaboración propia (2012). Base de datos ASEP.

*P < 0.00; **P < 0.05; *** P < 0.200.

agentes e instituciones y la competencia económica y política a la hora de crear sentimientos hacia los extranjeros, que la población real o la tasa de paro, incluso cuando las tasas de inmigración no son excesivamente altas como es en 2003/2004.

En el segundo modelo, con las variables individuales, los datos correspondientes a la amenaza, inseguridad y contacto intergrupar se mantienen casi constantes. En 2003/2004, por este orden, predicen el sentimiento negativo hacia el exogrupo: la edad, la orientación política, viajar fuera, el nivel educativo –con signo negativo–, sexo y desempleo e in-

gresos bajos. O lo que es igual, cuanto mayor es la edad, con ideología de derechas, no viajar nunca fuera, menor nivel educativo, estar casado, ser hombre, estar desempleado y disponer de pocos ingresos, mayores dosis de sentimiento extranjero se presenta.

En 2006/2007, hombre y desempleado son las variables sociodemográficas más importantes a la hora de predecir el sentimiento hacia el exogrupo, a pesar de que es el momento en que menor tasa de desempleo existe en el periodo analizado. También en esta fecha pierde peso el estado civil, el nivel de estudios e ingresos en la muestra.

3. Conclusiones

Lo primero que los datos han demostrado es que la hostilidad hacia los inmigrantes se ha ido incrementando con el paso del tiempo, incluso en época de bonanza económica. Esta tendencia no se explica únicamente por el incremento de la población real, sostenemos que ésta sólo es el desencadenante puesto que los elementos que diferencian la predicción del sentimiento en ambos momentos no distan en exceso, por tanto, el incremento de la anti-extranjeridad responde a prácticas discursivas cotidianas y/o institucionalizadas. La construcción de la inmigración a través de su número como una invasión no es *per se*, sino que responde a una construcción simbólica producto de alocuciones provenientes de diversos actores y escenarios sociales, en los que destacan, especialmente, los discursos políticos y medios de comunicación (Caldevilla, 2010; Igartua y Muñiz, 2004; Igartua et al., 2005). Para referirse al número de inmigrantes, normalmente, se hace referencia a metáforas que poco tienen que ver con la cuantificación de los flujos. De este modo se define a la llegada de inmigrantes como: oleadas, avalanchas, invasión, etc., denominaciones que promueven la idea de que son demasiados y que provocan hostilidad y miedo. De esta forma el inmigrante es el otro, y esto lleva a pensarlo como diferente, que en unos casos se traduce en miedo por hiperextranjerización. Sensaciones que, como apunta Caldevilla (2010), forman parte de una disonancia cognitiva: el ciudadano forja una opinión en base a las informaciones que le ofrecen y a los silencios que sufre.

Pero la amenaza trasciende lo numérico para consolidarse también en lo identitario. Cualquier tipo de identidad grupal sirve

de base para el conflicto, que se inicia en el momento que se adscribe un “contenido étnico” en base a estereotipos. Algunos inmigrantes (más unos que otros) pasan a conceptualizarse como “culturalmente incompatibles”. Se distinguen por la exageración de las diferencias culturales, a través del prejuicio sutil, frente a las genéticas. Se percibe a la cultura como un rasgo heredado del que nadie puede desprenderse, o lo que es igual, existe “una concepción genealógica y, por tanto, racial, de la cultura y su transmisión” (Todd, 1996: 343). Se enfrentan al rechazo abierto o a una «integración» subordinada, puesto que las creencias de los otros son, casi siempre, vistas como elementos de fundamentalismo, lo que equivale a focos de conflicto o de choque, sobre todo, si se trata de musulmanes, que se toman como el arquetipo a través del cual se piensa en la inmigración. Por eso, la mejor respuesta a esta situación es la asimilación cultural y la negación del pleno derecho de la ciudadanía; inclusive por aquellos que no se consideran racistas.

De ahí que los españoles sostienen que la llegada continua de población extranjera provoca efectos negativos en la cultura nacional y no debe destinarse dinero para su integración, ni deben ser regularizados. Más aún, en los discursos de algunos partidos políticos sobresalen estructuras semánticas que resaltan la *diferencia* de apariencia, de cultura y conducta; o la *desviación* de las normas y de los valores; que toman forma en lemas del tipo “defiende tu identidad”, “defiende tus derechos”. Todo esto alentado con una conciencia nacionalista basada especialmente en lo étnico. Se exige para otros lo que incluso no tiene ni el propio nacional. La identidad española se ha configurado en oposición al “otro”, y definida a partir de dimensiones de naturaleza abstracta y simbólica, más que de cualidad.

El sentimiento de amenaza se ve complementado por el de competencia en los recursos limitados como el empleo, vivienda, sanidad, etc., lo que lleva también a magnificar la presencia de inmigrantes. De ahí que la mayoría de los españoles opinen que sólo deben aceptarse a extranjeros cuando no se encuentren españoles para hacer su trabajo. Por tanto, atendiendo a esto, la inseguridad económica se verá acentuada en épocas de crisis ya que, supuestamente, reduce las posibilidades en el mercado laboral y desciende la calidad de los empleos. No obstante, en nuestro caso hemos comprobado que esta situación en este periodo de tiempo es subsidiaria a la hora de manifestar el sentimiento negativo hacia el exogrupo, puesto que en 2003 las condiciones económicas eran peores que en 2007: tasa de paro y de inmigración menor; sin embargo, la anti-extranjeridad era menor. Incluso más, la variable individual de desempleo tiene mayor peso en la última etapa de la expansión económica que en la primera.

La población nacional percibe la competencia también en los beneficios del Estado de Bienestar –vivienda, educación o sanidad–, por eso, de manera minoritaria destinarían dinero para el proceso de integración de los inmigrantes o los regularizarían. La “problematización” de la inmigración tiene una de sus raíces en los partidos políticos, a través de los continuos cambios legislativos de la Ley de Extranjería y los procesos de regularización. De manera que cuando se han abordado estos temas, especialmente, la regularización, los barómetros del CIS han mostrado que la inmigración se ha convertido en uno de los principales problemas que tiene el país. Es lo que Zapata (2009) ha llamado *governance hypothesis*, de manera que si el Gobierno afrontara la integración de los inmigrantes de forma inclusiva

ofreciendo una ciudadanía cívica, en vez de credencialista, o dejara de transmitir a la población los esfuerzos que se realizan en el control de los flujos, el sentimiento negativo hacia el exogrupo sería aún mayor. O dicho de otra forma, Caldevilla (2010) sostiene, junto a los informes de racismo anuales de España, que los racismos institucional y social son proporcionales puesto que el primero legitima y abriga al segundo.

Por último, las actitudes hacia el exogrupo se fundamentan en prejuicios y estereotipos que se construyen y consolidan por la falta de contacto intergrupar. Para España los resultados han mostrado que, aunque existe un incremento, las relaciones son reducidas, tanto en lo afectivo, como en el contacto ocasional. Esta ausencia, no se debe tanto a la ausencia de espacios comunes, sino que es fruto de la instrumentalización del inmigrante como agente que degrada.

En resumen, la otredad es vista de manera negativa por la población española incluso en momentos de expansión económica. La amenaza en clave de invasión poblacional y pérdida de identidad desempeña un papel mayor que la competencia en España durante el período 2003-2007.

Nota

1. Con posterioridad al año 2007 no se ha realizado ninguna encuesta nacional con los mismos indicadores. Cea d’Ancona (2009), siguiendo con la línea abierta por otros autores, aborda las dificultades que tiene la medición de la xenofobia a través de encuestas. Limitaciones que exceden a la propia técnica, ya que habla, principalmente, del sesgo de *deseabilidad social*, definido, principalmente, por el estigma que conlleva su admisión, donde se censura e incluso penaliza cualquier declaración o conducta contraria a los principios constitucionales de igual-

dad y no discriminación. A pesar de esto, utilizamos los datos de la encuesta puesto que son los únicos que existen en España que ofrezca una evolución tan amplia.

Bibliografía citada

- Allport, Gordon (1954). **The nature of prejudice**. Addison-Wesley. New York, USA. 576p.
- Blalock, Hubert (1967). **Toward a theory of minority-group relations**. John Wiley and Sons. New York, USA. 227p.
- Caldevilla, David (2010) “Los inmigrantes y el necesario cambio social en el país anfitrión, España”. **Razón y Palabra**, Nº 72. México. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/1_Caldevilla_72.pdf. Consultado el 10-03-2012.
- Cea D’anecon, María de los Ángeles (2009). “La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición”. **Revista Española de Investigaciones Sociológicas**, Nº 125. Madrid, España. Pp. 13-45.
- Coenders, Marcel y Scheepers, Peer (2008). “Changes in resistance to the social integration of foreigners in Germany 1980-2000: Individual and contextual determinants”. **Journal of Ethnic and Migration Studies**. Vol. 1. Nº 34. Groningen, Países Bajos. Pp. 1-26.
- Díez Nicolás, Juan (2005). **Las dos caras de la inmigración**. OPI. Madrid, España. 425p.
- Escandell, Xavier y Ceobanu, Alin (2009). “When contact with immigrants matters threat, interethnic attitudes and foreigner exclusionism in Spain’s Comunidades Autónomas”. **Ethnic and Racial Studies**. Vol. 1. Nº 32. University of Surrey. Guildford, England. Pp. 44-69.
- Evans, Geoffrey y Need, Ariana (2002). “Explaining ethnic polarization over attitudes towards minority rights in Eastern Europe: A multilevel analysis”. **Social Science Research**. Vol. 4. Nº 31. Elsevier. California, USA. Pp.653-680.
- Florence, Eric y Martiniello, Marco (2005). “Social science research and public policies: The case of immigration in Belgium”. **International Journal on Multicultural Societies**. Vol. 1. Nº 7. Bamberg, Germany. Pp.49-67.
- Igartua, Juan y Muñiz, Carlos (2004). “Encuadres noticiosos e inmigración. Un análisis de contenido de la prensa y televisión españolas”. **Revista de Estudios de Comunicación**, Vol. 16. Universidad del País Vasco. Bizkaia. Pp. 87-104.
- Igartua, Juan, Muñiz, Carlos y Cheng, Lifeng (2005). “La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso”. **Migraciones**. Nº 17. Madrid, España. Pp. 143-181.
- Kunovich, Robert (2004). “Social structural position and prejudice: An exploration of cross-national differences in regression slopes”. **Social Science Research**. Vol. 1. Nº 33. Elsevier. California, USA. Pp.20-44.
- Lahav, Gallya (2004). **Immigration and politics in the new Europe: Reinventing borders**. Cambridge University Press. Cambridge, England. 317p.
- Pérez Yruela, Manuel y Desrues, Thierry (2005). **Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia**. Observatorio Español de Racismo y Xenofobia. Madrid, España. 115p.
- Pettigrew, Thomas (1998). “Intergroup contact theory”. **Annual Review of Psychology**. Nº 25. California, USA. Pp.57-75.

- Quillian, Lucas (1995). "Prejudice as a response to perceived group threat: Population composition and anti-immigrant and racial prejudice in Europe". **American Sociological Review**. Vol. 4. N° 60. Vanderbilt University, Nashville, USA. Pp.586-611.
- Quillian, Lucas (1996). "Group threat and regional change in attitudes toward african-americans". **American Journal of Sociology**. Vol. 3. N° 102. University of Chicago Press, USA. Pp. 816-860.
- Schiefer, David, Möllering, Anna, Daniel, Ella, Banish-Weisman, Maya y Boehnke, Klaus (2010). "Cultural values and outgroup negativity: A cross cultural analysis of early and late adolescents". **European Journal of Social Psychology**. N° 40. Chichester, England. Pp.635-651.
- Schlueter, Elmar y Scheepers, Peer (2010). "The relationship between outgroup size and anti-outgroup attitudes: a theoretical synthesis and empirical test group threat and intergroup contact theory". **Social Science Research**. N° 39. Elsevier. California, USA. Pp.285-295.
- Schneider, Silke (2008). "Anti-immigrant attitudes in Europe: outgroup size and perceived ethnic threat". **European Sociological Review**. Vol. 1. N° 24. Oxford University Press, Oxford, England. Pp. 53-67.
- Schwartz, Shalom (2008). **Culture value orientations: nature and implications of national differences**. University Economic Press. Moscow, Russia. 68p.
- Semyonov, Moshe, Raijman, Rebeca y Gorodzeisky, Anastasia (2006). "The rise of anti-foreigner sentiment in European Societies 1988-2000". **American Sociological Review**. N° 71. Vanderbilt University, Nashville. USA. Pp. 426-449.
- Semyonov, Moshe, Raijman, Rebeca y Gorodzeisky, Anastasia (2008). "Foreigners' impact on European societies: Public views and perceptions in a cross-national comparative perspective". **International Journal of Comparative Sociology**. Vol. 1. N° 49. Sage Publications. Irvine, USA. Pp. 5-29.
- Semyonov, Moshe, Raijman, Rebeca, Tov, Anat y Schmid, Peter (2004). "Population size, perceived threat, and exclusion: A multiple-indicators analysis of attitudes toward foreigners in Germany". **Social Science Research**. Vol. 4. N°. 33. Elsevier. California, USA. Pp. 681-701.
- Tood, Emmanuel (1996). **El destino de los inmigrantes**. Tusquets. Barcelona, España. 400p.
- Zapata-Barrero, Ricard (2009). "Policies and public opinion towards immigrants: the Spanish case". **Ethnic and Racial Studies**. Vol. 7. N° 32. University of Surrey. Guildford, England. Pp. 1101-1120.